

Forma de citar este artículo en APA:

Peláez Olarte, D., Ochoa Parra, J. M., Llano Sierra, L., Torres Benítez, M., Martínez Saldarriaga, M. G., Mejía López, K. y Caicedo Cano, C. (enero-diciembre, 2016). Afectaciones psicosociales relacionadas con despenalización de marihuana en consumidores jóvenes de Bello-Niquía. Funlam Journal of Students' Research, (1), 31-40.

Recibido: 19 de noviembre de 2015

Aceptado: 13 de abril de 2016

Afectaciones psicosociales relacionadas con despenalización de marihuana en consumidores jóvenes de Bello–Niquía¹

Psychosocial effects related to marijuana legalization in young consumers in Bello–Niquia

Daniela Peláez Olarte*
Jessica Magaly Ochoa Parra**
Laura Llano Sierra***
Mariana Torres Benítez****
Mayra Gisella Martínez Saldarriaga*****
Katerine Mejía López*****
Catalina Caicedo Cano*****

¹ Estudio orientado por el Mg. Gustavo Adolfo Calderón Vallejo, Coordinador del semillero de Farmacodependencia de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

* Estudiante del noveno semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", Facultad de Psicología. Noviembre 2015. Correo electrónico: pelaezdanny@hotmail.com

** Estudiante del noveno semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", Facultad de Psicología. Noviembre 2015, Correo electrónico: jessica-0117@hotmail.com

*** Estudiante del noveno semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", Facultad de Psicología. Noviembre 2015, Correo electrónico: lauris_llano@hotmail.com

**** Estudiante del noveno semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", Facultad de Psicología. Noviembre 2015, Correo electrónico: mechis1217@hotmail.com

***** Estudiante del noveno semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", Facultad de Psicología. Noviembre 2015, Correo electrónico: mayra.martinez93@hotmail.com

***** Estudiante del sexto semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", Facultad de Psicología. Noviembre 2015, Correo electrónico: katerine0593@hotmail.com.

***** Estudiante del décimo semestre de Psicología, Fundación Universitaria Luis Amigó. Semillero de investigación "Farmacodependencia", facultad de Psicología. Noviembre 2015, Correo electrónico: catalinacaicedoca@gmail.com

Resumen

Confirmada la despenalización en Colombia, se genera impacto en algunas dinámicas sociales como la libre expresión de la personalidad, la legislación de la autoridad y algunas afectaciones psicosociales que se transforman en la sociedad. Este artículo presenta por medio de un análisis categorial, obtenido a partir de entrevistas semiestructurada que recogieron una visión de la problemática del consumo de marihuana, orientada a identificar las afectaciones psicosociales relacionadas con la despenalización en jóvenes del sector Bello–Niquía, como resultado de la investigación del semillero de Farmacodependencia.

Por otra parte, en los jóvenes se identificó que al comienzo del consumo de marihuana hubo prevalencia en los fines recreativos, donde la motivación fue la curiosidad y descubrir diferentes sensaciones, encontrando una vía tranquilizadora respecto a las problemáticas familiares y personales. A medida que el consumo fue tomando lugar en la realidad de los entrevistados, la dosis y la frecuencia aumentó; esta prevalencia es consecuente con hipótesis como: un nivel de dependencia, exigencias de un círculo social o que involucren con mayor intensidad las dinámicas personales y familiares.

En conclusión, el consumo en el sector Bello–Niquía es un fenómeno de impacto social, que involucra la interacción de algunos jóvenes y que dentro de su misma realidad, existen causas que movilizan la inmersión al consumo desde fines recreativos hasta niveles de dependencia; en diferentes contextos sociales los consumidores se sienten estigmatizados, aunque existe una aceptación parcial cuando de uso recreativo se trata.

Palabras clave: Psicosocial, Afectaciones, Marihuana, Legislación del consumo, Joven.

Abstract

After Colombia marijuana legalization, some social dynamics have been impacted such as free expression, law authority and some psychosocial effects that change our society.

Below, the interviewees' thoughts are presented by means of an analysis of categories. Based on semi-structured interviews, an overview of the marijuana consumption problems is collected to identify the psychosocial effects that legalization of marijuana brings to young people in Bello-Niquia as a result of the research study group of drug addiction.

On the other hand, it is identified that young people started as recreational drug users, they started consumption out of curiosity and the discovery of new sensations. They also found a calming escape to family and personal problems. Consumption became part of the interviewees' lives so did the doses and the frequency of consumption. That predominance is coherent with hypothesis like: a level of dependence, demands of a social circle or the ones that involve personal and family dynamics in a more intense way.

In brief, consumption of marijuana in Bello-Niquia is a phenomenon of social impact that involves some young people interaction and that indeed has causes that come from recreational uses to drug addiction. In different social contexts, consumers feel themselves stigmatized; even though there is a kind of acceptance when it deals with recreational use.

Keywords: Psychosocial, Effects, Marijuana, Consumption Legalization, Young Person.

Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno social permanente que enmarca la realidad del país, desencadenando diferentes situaciones legales, psicológicas y sociales.

Esta investigación se centra en las afectaciones psicosociales que se han evidenciado ante la dinámica social por la dosis mínima de la marihuana, entendiendo como despenalización el dejar de tipificar como delito o falta una conducta que anteriormente era castigada por la legislación penal; en este sentido, se puede decir que en la actualidad los jueces no encuentran los motivos para penalizar a individuos portadores de pequeñas cantidades de marihuana.

Hoy en día, son muchas las personas que se ven afectadas por la situación, concibiendo afectación como la acción de incidir no solo desde lo negativo, sino también desde lo positivo. Es por esta razón que investigar sobre la despenalización del consumo abre otra visión del tema y brinda aportes para generar lineamientos preventivos que anticipen posibles daños de los consumidores y los no consumidores.

Por consiguiente, la perspectiva psicosocial tiene un papel importante en el fenómeno social del consumo y su impacto en los jóvenes, lo que se pretende es ver al ser humano desde los diferentes contextos sociales y cómo este se involucra en dichas dinámicas.

Metodología

Enfoque

Se fundamentó en una orientación cualitativa, puesto que se tiene una perspectiva de la realidad social desde la cualidad de los sucesos, además que el comportamiento humano es una pieza clave para la investigación y, en este caso, se requiere de un mayor entendimiento de las conductas de los individuos, específicamente, de las afectaciones psicosociales a partir de la despenalización de la marihuana; así mismo, se retoma el enfoque hermenéutico para la comprensión e interpretación de las experiencias evidenciadas en la población entrevistada.

Contexto

Bello está situado en el Valle de Aburrá del departamento de Antioquia – Colombia; los entrevistados se encontraban ubicados en los barrios aledaños del sector Niquía, que es caracterizado principalmente por el consumo de sustancias psicoactivas; eventualmente fueron convocados en las zonas comunes del municipio como canchas, parques, esquinas, lugares naturales y barberías.

Población participante e instrumento de recolección de información

Las entrevistas se realizaron a veinte jóvenes (18-24 años) consumidores de marihuana, divididos entre hombres y mujeres de estratos socioeconómicos 1, 2, 3. Se acudió con su consentimiento a los lugares concurridos de consumo, realizando una citación previa para evitar que estuvieran bajo el efecto de la sustancia; el acercamiento fue a través de una entrevista semiestructurada. En general, con este instrumento se indagan aspectos que los pueden o no haber afectado como: sus relaciones familiares, aspiraciones académicas, actividades laborales, condiciones económicas y las dimensiones psicológicas (emocional, cognitivo y comportamental).

Fue de suma importancia la participación de un par evaluador, conocedor del tema psicosocial en el área de la psicología comunitaria, con el cual se realizó un análisis de las categorías y los interrogantes de las mismas, para validar la pertinencia de los elementos retomados en el instrumento.

Procedimiento

Una vez probado el instrumento, se procedió a establecer contacto con la población consumidora explicándoles en qué consistía la investigación, contextualizándolos sobre los derechos de confiabilidad; posteriormente, se aplicaron entrevistas y se hicieron las respectivas transcripciones.

Consideraciones éticas

Se reconoció la subjetividad del participante; así mismo, se tuvo en cuenta el bienestar del consumidor en la investigación; también, por medio de un consentimiento informado, se les comunicó a los sujetos las condiciones de la participación en el proceso investigativo.

Descripción de resultados

En la investigación se desarrollaron cuatro categorías que sustentan el marco teórico, inicialmente la categoría de consumo e historia de la marihuana que contextualiza aspectos necesarios para la comprensión del impacto que tiene actualmente; la segunda categoría menciona la despenalización como un acto no punible por el Estado que está íntimamente relacionado con lo que es la dosis personal; la tercera categoría es sobre lo psicosocial e incluye teorías, conceptos de esta perspectiva y afectaciones en los diferentes contextos; la última categoría es aquella referida a la etapa del ciclo vital en la que se encuentra la población seleccionada.

Lo psicosocial

Al hablar de los aspectos psicosociales, es necesario abarcar temas que competen directamente la convivencia del hombre en su rol social, relacionando los escenarios en los que el ser humano se mueve cotidianamente, al igual que las dimensiones jurídicas, económicas, psicológicas, culturales que emergen en las estructuras familiares, los sistemas educativos y los sistemas de trabajo.

Para comprender la dinámica relacional de los consumidores, se utilizaron en el instrumento preguntas que enmarcaran desde la motivación del consumo hasta la aceptación social del mismo. Se hizo un énfasis en el proceso de aceptación por parte de sus núcleos socioculturales por el hecho de consumir marihuana; de esta manera, se encontró una postura que refleja una discriminación mayor por parte de vecinos o allegados y otra, un impacto emocional en el núcleo familiar que con el paso del tiempo cambia de un estado de crítica y rechazo, a brindar apoyo; además, se pudo evidenciar una percepción errónea del consumidor por parte de los no consumidores: “creen que el que fuma es jíbaro y yo no soy así” (E11)¹.

Del mismo modo, los entrevistados mencionan que la reacción de sus familias en el momento de enterarse del consumo (específicamente sus madres) genera diferentes situaciones: “al principio cuando apenas se enteraron, sí hubo problemas con mi madre; ella me vigilaba mucho, cada vez que yo llegaba me revisaba a ver si había consumido o no” (E1); según lo anterior, se evidencian dificultades que trae el inicio del consumo para los jóvenes en cuanto a la aceptación de terceros del modo de pensar del consumidor y la forma de percibirlo; en el transcurso de la aceptación por parte del núcleo familiar este suceso se comprendía de una manera más tranquila: “luego le expliqué mi punto de vista y como veía las cosas, que para mí era naturaleza, que no era ningún vicio como lo ve mucha gente, y fue tomando como un poquito más de conciencia” (E1).

Por otro lado, algunos entrevistados nombraron que sus familias no tenían conocimiento del consumo, puesto que afectaría la confianza y la dinámica familiar, además, el uso de la marihuana solamente era con fines recreativos y en lugares privados: “lo hago de manera privada, porque no me gusta que la gente me vea haciendo esas cosas” (E14). De igual forma, otros consumen públicamente puesto que piensan que el consumo de marihuana ya no es un tabú social, aunque dicen que no lo hacen delante de niños: “yo tengo dos niños y ellos no saben que yo fumo y tampoco me gustaría que se dieran cuenta porque es un mal ejemplo” (E4).

Respecto a la afectación de la vida laboral por el consumo, algunos de ellos afirman la existencia de señalamiento e ideas prejuiciosas como: el que mata, el que roba, como personas adictas y dependientes de esta sustancia “viciosos, marihuaneros”, por consiguiente dentro del proyecto de vida aparecen dificultades por la forma como son vistos ante los demás. También existen posturas que mencionan que desde que el rendimiento de su trabajo se cumpla, no existe ninguna dificultad en la vida laboral.

Teniendo en cuenta la socialización, en la mayoría de los entrevistados los vínculos han aumentado, mencionando que la marihuana une lazos afectivos y que entre consumidores es más sencillo relacionarse, excepcionalmente algunos de ellos dijeron que esto les afecta puesto que los no consumidores tienen un trato despectivo hacia ellos o les incomoda el olor de la sustancia.

En relación con la compañía al momento de consumir, los entrevistados lo hacen con “parceros”, conocidos, familiares o con sus parejas sentimentales en los parques, la naturaleza, cerca de sus casas y dentro de las mismas, con el fin de socializar y disfrutar; en algunas ocasiones lo hacen de forma individual para reflexionar sobre sus dificultades y problemas personales.

No obstante, es necesario conocer e indagar por la despenalización de la marihuana, cómo ésta se interpreta y se divulga por la población colombiana, en donde se presentan posturas diferentes y se observa un desconocimiento en la contextualización de lo que se pretende con este tema, encaminando algunas

¹ Entrevista 11 realizada en la investigación.

respuestas a una opinión diferente a lo esperado, por ejemplo: “lo tomo por el lado de las redes sociales, que influyen mucho en el consumo de jóvenes que apenas están empezando y también influyen mucho los cantantes” (E3), en esta respuesta juegan un papel importante los medios de comunicación y las redes de apoyo, tanto de manera positiva como negativa; se encuentran también respuestas que consideran que la propagación de información sobre la despenalización no influye: “siempre lo he dicho, que el que consume es porque quiere y eso no ha determinado en mí para consumir o no” (E15).

Frente al apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se percibe un acercamiento a la reflexión frente a los temas de las sustancias psicoactivas mediante charlas, campañas y conferencias, principalmente, en las instituciones educativas; también existen posturas particulares donde los entrevistados proponen estrategias “no he estado en un programa de prevención, pero me gustaría para crear una imagen diferente del consumidor” (E1), “me gustaría estar en un programa para generar concientización, el hecho de fumar no nos hace menor ni mayor persona que los demás” (E6).

Despenalización

Para comprender la contextualización frente a las políticas, se preguntó sobre la dosis personal, abuso de autoridad y diferencias en el momento de adquirir la marihuana con el paso de los años.

En relación al conocimiento que tienen los jóvenes sobre la cantidad de marihuana permitida para el uso personal, cabe destacar que los entrevistados hablaron en términos de gramos para hacer referencia a la cantidad y coinciden al manifestar que son 20 los permitidos como dosis personal en Colombia.

Relativo a la significación y representación de la dosis personal para los consumidores de marihuana, se obtuvieron varios argumentos para sustentar su posición; el más señalado por los jóvenes apuntaba a la cantidad o dosis personal establecida, la cual consideran que es acorde para el consumidor que lo hace de manera activa y frecuente, ya que se porta la dosis permitida por la Ley sin temor a ser judicializado; igualmente afirman que es un gran avance y progreso en el país, por otra parte, algunos consideran que no es suficiente lo que la Ley permite, señalando también que la autoridad no conoce los reglamentos e irrespetan lo establecido.

En cuanto a las medidas por las que podría optar el gobierno para proteger los derechos del consumidor de marihuana, se mencionan varias consideraciones que valen la pena destacar, una de las más comentadas incluye la exigencia que se hace a la autoridad para que respete la dosis personal permitida. “Supuestamente en Colombia se puede llegar a tener hasta 20 gramos de marihuana y muchas veces a vos te coge la policía con 10 y te los quitan, porque no aplican la Ley” (E1).

Algunos de los entrevistados señalan que medidas como el autocultivo y la legalización son alternativas para que el gobierno de Colombia incluya a los jóvenes consumidores en los procesos estatales de una manera responsable, es decir, que una de las funciones del gobierno, con respecto a la población en general, es comunicar educativamente a la misma con contenidos informativos sobre la dosis personal y demás derechos y deberes del consumidor, generando una contextualización de los procesos legales y culturales de esta temática. De igual forma, se plantean diferentes estrategias o propuestas planteadas por los jóvenes de Bello–Niquía para generar una sensibilización social menos fatalista del consumo; ellos mencionan que deberían existir lugares destinados especialmente para el uso de marihuana y así no perjudicar a las personas que se molestan por el hecho de que consuman públicamente.

Relacionando lo estatal, en lo que se refiere a las experiencias en las que se haya dado abuso de autoridad o detención, surgen varios relatos que se pueden dividir en subgrupos. El primero, que se puede denominar como un factor común, es el abuso de autoridad -en la que más de la mitad de entrevistados encajan- y a partir de allí aparecen situaciones de agresión física y verbal, decomiso de marihuana -aunque sea menos de la cantidad permitida- y la detención: “estando con una amiga cerca al jardín botánico, allá nos cogieron a pesar de que ambos estábamos cargando lo que es legal, nos llevaron, nos dejaron un día en la estación y nos soltaron” (E13).

Otro subgrupo se puede relacionar con los entrevistados que mencionan que no han vivido experiencias directas de abuso de autoridad, pero sí de forma indirecta al evidenciarlas en amigos y personas cercanas.

A medida que se encaminó la investigación, fue importante conocer las diferencias señaladas por los jóvenes al momento de adquirir la marihuana; comparando la actualidad con años atrás se reflejaron cambios percibidos por los entrevistados, los más mencionados se relacionan con el aumento del microtráfico y el incremento de lugares llamados “plazas” o distribuidoras de marihuana que se encuentran hoy con mayor facilidad en cada esquina; también con la referencia a que consumir años atrás era considerado un tabú, las personas se escondían para usarla y adquirirla no era una acción fácil; otro aspecto que se describió es el de la influencia que ejercen los medios de comunicación al difundir información de diferentes aspectos de la marihuana, entre los mencionados está el uso medicinal de la misma, en donde se da pie para que su comercialización sea más amplia.

Para contextualizar, se indagó sobre las posturas de los consumidores frente a la legalización del consumo y la venta de la marihuana, es de resaltar que anteponen una serie de condiciones o aspectos previos a la legalización, algunos de esos son: que la venta sea controlada, que sea en lugares específicos y que sea comercializada solo para fines medicinales, decisión que puede reducir el conflicto con el narcotráfico, además se considera el autocultivo como complemento.

Se señala que en caso de que la legalización no sea efectiva, esto no será un obstáculo para consumir, también se argumenta que en Colombia se necesita una reestructuración en el manejo de los temas legales, de esta manera los consumidores lograrán evitar problemas con la Ley y se reducirá la estigmatización social que se tiene del que consume. Por otro lado, se presentaron casos en los que los consumidores no están de acuerdo con la legalización de la venta por dos razones específicas, la primera por que se perderían intereses económicos, reduciendo el negocio para ellos mismos, y la segunda porque se muestra preocupación por las nuevas generaciones en las que los niños serán los más afectados si se lleva a cabo tal medida: “pues la legalización tumbaría las plazas, pero a la vez perjudicaría más a los niños, porque ya se conseguiría más fácil” (E14).

Discusión de resultados

Referenciando la población participante del proceso investigativo, las entrevistas se realizaron a veinte (20) consumidores de marihuana, dentro de los cuales algunos habían cursado técnicas, tecnológicas o pregrados, otros tienen título de básica secundaria o abandonaron sus estudios académicos, son empleados en diferentes campos como asesores de seguros, estampadores y auxiliares de recursos humanos, también, se evidencia que trabajan de manera independiente o no cuentan con una estabilidad laboral actual.

Se debe tener en cuenta que cuando el consumo de la marihuana se inicia a temprana edad, existe mayor susceptibilidad a producir adicción, dependencia o posible transición al policonsumo; se puede evidenciar en las entrevistas realizadas que se presentan algunos factores riesgo marcando todas las dimensiones como lo social, familiar, laboral, académico y económico, además las relaciones familiares son un factor de riesgo que se puede ver hipotéticamente como un detonante para el incremento del uso de la marihuana.

Los jóvenes manifiestan que se presenta una tendencia a continuar el consumo, debido a que encuentran en la sustancia, además de la recreación, un medio de evitar los problemas familiares y dificultades que se les presentan en la vida cotidiana; desde las primeras sintomatologías se refugian en un estado de alucinación y/o relajamiento, en el cual no son conscientes de las situaciones por las que están atravesando.

En relación con lo anterior, es importante mencionar la postura de Iglesias, Cavada, Silva y Cáceres (2007), quienes manifiestan que no hay un determinante exacto por el cual se dé el consumo, puesto que pueden incidir factores personales, sociales y ambientales, pero entre los agentes externos más importantes se encuentran la curiosidad, la presión de amigos, la facilidad de acceso y la falta de comunicación con los padres.

Al analizar las entrevistas es implícito el hecho que sus pares ejerzan en ellos cierta presión debido a la misma aprobación social; de igual manera, la curiosidad entra a jugar un papel importante sin desligarse de lo social, dándose en general un uso recreativo que paulatinamente pasa a ser un consumo prolongado, debido a que en la medida en que transcurre el tiempo es necesario aumentar la cantidad de marihuana para obtener estados de alucinación y/o relajamiento, tal y como lo mencionan Serfaty & Kelmendi, (2000).

El hecho de que los pocos jóvenes que han buscado ayuda no continúen en el proceso, es un indicador de la falta de control de los síntomas adversos como la ansiedad, intolerancia, rabia, entre otros, y la falta de voluntad propia que los lleva a desistir; esto es evidencia del síndrome de abstinencia, según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales—DSM-V (APA, 2013), en el que se evidencian niveles de consumo ya sea leve, moderado o severo.

Al relacionar los resultados con la despenalización y lo psicosocial, se retoman aspectos que tienen que ver con la dosis personal. Es por ello que cabe resaltar, que en algunos entornos sociales hay conocimientos básicos sobre lo que implica consumir de manera pública, por lo tanto, para los consumidores informarse y mantenerse al tanto del tema que los involucra es un medio para defender los derechos y cumplir los deberes.

Ahora bien, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2004) el incremento del consumo de marihuana en Colombia, lo hace un fenómeno de impacto social. Además, los derechos y deberes de los consumidores, establecidos a partir de la sentencia que despenaliza el uso personal de marihuana, deberían ser de su conocimiento (Sentencia C-221 de la Corte constitucional de Colombia 1994); así mismo, el gobierno debe garantizar a los consumidores de marihuana la integridad personal y la libertad a portarla, siempre y cuando esté dentro de lo estipulado por la ley según la (Corte Constitucional, sentencia C -420 de 2002) dice que: La ley la constituyen, básicamente, los recursos que ésta dispone para la protección de los derechos garantizados por la Convención, los cuales, a la luz de la obligación positiva, respetarlos y garantizarles, todas las estructuras a través de las cuales se manifiesta el ejercicio del poder público de manera tal que sean capaces de asegurar jurídicamente el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta lo mencionado por los entrevistados, lo anteriormente expuesto, tiene como finalidad mostrar que a pesar de que existe una legalidad de consumo de dosis mínima permitida, las entidades gubernamentales, y por ende, los funcionarios que ejercen la ley presentan inconsistencias a la hora de aplicarla a los consumidores por la inestabilidad y constantes modificaciones de las normatividades colombianas relacionadas con el consumo de marihuana.

El desconocimiento que la policía y los consumidores tienen acerca de la dosis mínima conlleva a que sean vulnerados los derechos y se evadan los deberes, hasta tal punto que las personas de este último grupo pueden llegar a ser víctimas del maltrato por la autoridad o la comunidad en general, mediante el abuso verbal, físico, requisa sin autorización, decomiso de menos de la cantidad permitida y la detención. Acá juega un importante papel la interpretación subjetiva de lo vivenciado, los efectos generados no tendrán el mismo impacto a nivel individual, familiar y social, todo depende de la particularidad de cada ser humano para asumir las consecuencias al ser detenido o requisado, según lo afirma Maldonado (2013).

Otro de los aspectos importantes en relación con la despenalización del consumo de marihuana, son las implicaciones que éste tiene en el proyecto de vida como categoría integradora que permite articular dimensiones de lo social y lo psicológico, generando así un carácter holístico de la formación integral humana en la que articula la identidad personal-social con las perspectivas de la dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro, a partir del contexto en el cual se moviliza constantemente el sujeto y el tiempo histórico en el que vive. Así mismo, el proyecto de vida, es un modelo ideal sobre lo que el individuo quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real, sus posibilidades externas e internas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo.

Conclusiones

El hecho de que la despenalización sea una medida adoptada por el Estado Colombiano da lugar a ciertas dinámicas en el consumo de marihuana, específicamente en la población joven-adulta; en dichas dinámicas se ven involucradas las diferentes percepciones de asuntos como el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el papel de la ley -la autoridad- y afectaciones psicosociales que incluyen las dimensiones del ser humano como un ser biopsicosocial.

Dentro de la realidad de los jóvenes consumidores de marihuana existen diferentes causas relacionadas con la interacción social, que movilizan la inmersión al consumo. Aunque ya hay una aceptación parcial del mismo por parte de la sociedad, todavía los consumidores se sienten estigmatizados o aislados por las demás personas, especialmente por las figuras significativas de su diario vivir.

En la actualidad se percibe una adquisición relativamente fácil de la marihuana. En lo que se refiere al sector de Bello–Niquía se puede decir que el consumo es un fenómeno de impacto social que, según personas que hicieron parte de la investigación, involucra a familias enteras, sea desde el punto de la distribución como un negocio familiar o desde el consumo de alguno de sus integrantes. Así mismo, es una problemática que genera disfuncionalidad y conflictos para su dinámica como tal, sin embargo, varios de los entrevistados afirman que son funcionales y que su proyecto de vida se mantiene estable.

Referencias

- American Psychiatric Association. (APA). (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V*. Barcelona: Masson.
- Iglesias, V., Cavada, G., Silva, C., y Cáceres, D. (2007). Consumo precoz de tabaco y alcohol como factores modificadores del riesgo de uso de marihuana. *Rev. Saude Publica*, 41(4), 517-22. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rsp/v41n4/5822.pdf>
- Maldonado, R, S. (2013). *Microtráfico de drogas, expendio e impacto que causa en la población universitaria de Bogotá por ausencia de eficaces políticas públicas* (Trabajo de grado). Recuperado del Repositorio Institucional UMNG. Universidad Militar Nueva Granada.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Consumo de sustancias psicoactivas y salud pública en Colombia*. Bogotá DC.: Autor.
- Despenalización del consumo de la dosis personal, Sentencia N° C-221 de la Corte Constitucional de Colombia de 1994.
- Serfaty, E., Kelmendi, J., Andrade, J. (2000). Consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína y medicamentos no recetados. *Acta psiquiátr psicol Am Lat*, 46(2) 175-181. www.epidemiologia.anm.edu.ar/pdf/publicaciones_cie/2000/Consumo_tabaco_alcohol_marihuana_cocaina_medicamentos_no_recetados_2000.pdf